

Machala, 2 de Octubre de 2.004

**Ingeniera
Jenny Sánchez Molina
Presente**

De mis consideraciones:

[Faint handwritten text]

Tengo el agrado de comunicar a usted que mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No.04.M.DIC.0188 de 2 de Septiembre de 2.004 a la Compañía SWEET FRUIT S.A. EN LIQUIDACION, fue nombrada LIQUIDADORA SUPLENTE. En su condición de LIQUIDADORA SUPLENTE, usted subrogará en caso de ausencia al Liquidador Principal de la compañía.

La compañía Sweet Fruit S.A., fue constituida mediante escritura pública autorizada el 28 de Marzo del año 2.000, ante el Notario Segundo del Cantón Machala, Doctor José Cabrera Román; inscrita en el Registro Mercantil de Machala, el 7 de Abril del mismo año.

[Handwritten signature of Bertha Correa Cevallos]

**Ing. Bertha Correa Cevallos.
LIQUIDADORA PRINCIPAL**

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo, Machala, 2 de Octubre del año 2.004.-

[Handwritten signature of Jenny Sánchez Molina]

**Domicilio: 10 de Agosto y 4ta. Norte.
De la ciudad de Machala
C.I. N° 0702320433**

[Handwritten initials]

38378

[Small stamp]

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 784 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.689.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 11 de Octubre del 2.004


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA